

Prentsa oharra

Nota de prensa



El Ayuntamiento destinará más de 2,2 millones de euros a subvenciones en 2024

Otros temas aprobados por la Junta de Gobierno Local: Convenio URA, Ferial Paseo Nuevo

El Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián ha aprobado un gasto total de 2.217.459 euros destinados a subvenciones para el año 2024, que se repartirán a través de los diferentes departamentos municipales.

El consistorio, conforme a su política de fomento del asociacionismo como método de cohesión social y participación ciudadana, contempla en los presupuestos de distintos departamentos la concesión de subvenciones destinadas a colaborar en las múltiples actividades que asociaciones, fundaciones y otras entidades privadas sin ánimo de lucro de la ciudad desarrollan en diferentes disciplinas, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de los y las donostiarros, ofreciendo iniciativas en ocasiones complementarias a las planteadas desde las instituciones públicas.

Con estas subvenciones se pretende colaborar, coherentemente con los compromisos municipales, en proyectos que contribuyan a potenciar los valores de una ciudadanía democrática, convencidos de que las ciudades deben ser lugares donde las personas puedan progresar, apreciar y respetar su entorno, incrementar su conocimiento y cultura, así como comprometerse solidariamente con la construcción de un mundo en paz, basado en el respeto y la tolerancia.

Aspectos tales como el respeto a los derechos humanos, la memoria histórica, la participación igualitaria de mujeres y hombres, la atención a los sectores con dificultades de integración en la vida ciudadana, la potenciación de conductas cívicas de respeto a los espacios públicos, el fomento del euskera, la participación activa de la ciudadanía, el fomento del voluntariado, la sostenibilidad, la educación en valores, la convivencia intergeneracional e intercultural, son ámbitos que se quieren compartir con los diferentes agentes sociales que actúan en la ciudad.

La importancia de esta acción de fomento y el amplio grupo social que se ve implicado en la misma, hace necesario plantearse fórmulas para lograr la mayor coordinación posible en la actuación de los distintos departamentos municipales, asegurando así una mayor eficiencia en la gestión de los recursos económicos municipales y un mejor trato a la ciudadanía.

En aras de esa mejor coordinación desde hace años se realiza una convocatoria única de las subvenciones para asociaciones sin ánimo de lucro. Dicha convocatoria reúne en un solo documento las bases de las áreas municipales de Acción Social, Participación

Prentsa oharra

Nota de prensa



Ciudadana, Igualdad, Juventud, Cooperación, Derechos Humanos y Memoria Histórica, Salud y Medio Ambiente, Euskera y Diversidad Cultural.

Una vez aprobadas las bases generales y específicas por la Junta de Gobierno, se procederá a su publicación en el Boletín Oficial de Gipuzkoa, y será a partir de entonces cuando se abrirán los plazos para realizar las solicitudes correspondientes

Convenio URA

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el convenio de colaboración entre la Agencia Vasca del Agua y el Ayuntamiento de San Sebastián para la redacción del proyecto de defensa contra inundaciones y acondicionamiento ambiental en el río Urumea en el entorno de cuarteles de Loiola.

A través de este convenio, URA adquiere el compromiso de realizar todos los estudios hidráulicos y de inundabilidad necesarios; de contratar y dirigir la redacción del proyecto; y muestra su voluntad de financiar a su cargo los posteriores costes efectivos de la contratación y dirección de los trabajos.

El Ayuntamiento de San Sebastián se compromete facilitar a la Agencia Vasca del Agua la información y documentación que obre en su poder y que sea necesaria para la redacción del proyecto; y a colaborar técnicamente con la Agencia Vasca del Agua durante la realización de los estudios y proyecto objeto del Convenio.

El presupuesto de la redacción del proyecto se estima en 300.000 €, gasto al que se compromete URA, y tendrá un plazo de 10 meses para ser acometido.

Ferial Paseo Nuevo

La Junta de Gobierno Local ha aprobado adjudicar a la empresa Urbycolan, S.L. el Lote 1 (obra civil: zanjas, conducciones, estructura, pavimentación, etc.) del contrato de de las obras correspondientes al proyecto de electrificación del Ferial del Paseo Nuevo. El plazo de ejecución es de dos meses y el presupuesto de 259.769 euros.

Donostia / San Sebastián, 20 de febrero de 2024